

Pedernales, 22 de Octubre del 2020.

Señora:

ZOILA DEL CARMEN ARTEAGA ARRUNATEGUI

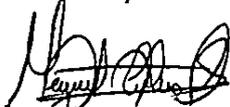
Presente.-

Por medio de la presente tengo a bien comunicarle que la Compañía **CEDEÑO ARTEAGA COMERCIALIZADORA CEARCOMER S.A**, se constituyó mediante escritura Pública celebrada en la Notaría Quinta del Cantón Portoviejo el 7 de Junio del 2017 y se designa a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil.

Sus atribuciones están contempladas en el artículo veinticinco de los estatutos sociales de la compañía.

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

Atentamente,



ANGEL MGUEL CEDEÑO ARTEAGA
GERENTE GENERAL

Pedernales, Octubre 22-2020.

ACEPTACION:

Sra. Zoila del Carmen Arteaga Arrunátegui, de nacionalidad ecuatoriana y portador de la cedula de identidad No. 130287881-2, el día de hoy en la Ciudad de Portoviejo Cantón Portoviejo, acepto la designación de **PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CEDEÑO ARTEAGA COMERCIALIZADORA CEARCOMER S.A**, cargo que lo desempeñare por el periodo estatutario de cinco años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

Atentamente.



Sra. ZOILA DEL CARMEN ARTEAGA ARRUNATEGUI
I 1302878812

20/11/20 13
N° TRAMITE: 92082-0041-20
DOCUMENTO: Nombramiento
EXP: 712825
(R)